

## **SUBSIDIOS**

Economía

2 de septiembre de 2010

Susana Noemí Tomasi

En la página del Ministerio de Ciencia y Técnica se explica que los subsidios son aportes monetarios que realizan instituciones oficiales o a veces fundaciones, a particulares, empresas o entidades no gubernamentales.

El propósito siempre es algún proyecto que resulte de interés para la sociedad o la entidad otorgante.

Normalmente es dinero que no se devuelve.

También hay (no ahora) créditos a interés subsidiado, que si se devuelven.

Pero la tasa de interés es menor a la que cobran los bancos, incluso llegando al 0%, y puede haber beneficios tales como un período de gracia o una menor exigencia de garantía.

En Subsidios entre la sospecha y la transparencia. Diagnóstico y recomendaciones para una reforma pro transparencia publicado por CIPPEC, de noviembre del 2007, Cristian Gruenber y sus colegas opinan que la práctica de subsidiar al sector privado es percibida como una actividad sospechosa e improductiva, pero que bien utilizados pueden funcionar como una herramienta esencial para el desarrollo económico y social, pero que la asignación de subsidios bajo condiciones institucionales y sin transparencia, puede crear oportunidades para la corrupción y el clientelismo social.

El 1 de julio del 2009, en Universia Knowledge@Wharton, se publicó un artículo denominado La política de subsidios reaviva el fantasma de las nacionalizaciones en Argentina, en donde se expresaba que *“Más allá del revuelo político originado por la pérdida del control del parlamento argentino por parte del matrimonio Kirchner en las elecciones legislativas del pasado domingo, algunos indicadores, como el aumento del empleo informal, el descenso de la demanda laboral, el incremento de los subsidios del Estado, el número de empresas en crisis y en riesgo de ser privatizadas, comienzan a preocupar a los expertos. Más de 77.000 trabajadores de empresas de distintas industrias reciben al mes 600 pesos (U\$S 160) de su sueldo a través de subsidios del Estado Argentino, otorgados con el objetivo de evitar que esas personas sean despedidas y que más de 53.000 empresas afectadas lleguen a la quiebra... Mediante los subsidios otorgados por el REPRO, la administración de Fernández de Kirchner evitó una subida de medio punto en el desempleo, que según el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) se ubica en el 8,4 %. Estas cifras oficiales no incluyen los planes sociales y, según los críticos de esta institución, son intervenidas por el Gobierno de la mano del secretario de Comercio Interior, Guillermo Moreno, quien cambió la metodología de medición. Esta falta de credibilidad en el INDEC se contrasta con los informes privados, que muestran otra realidad y calculan un desempleo de cerca del 10% para fin de año... Lo cierto es que entre el REPRO, el seguro de desempleo, los Planes Jefes, la subvención de tarifas de transportes públicos, la exención de impuestos para algunas industrias, no hay un cálculo exacto ni transparente sobre cuáles son los fondos que destina el Gobierno a estas ayudas.”*

Y éste es el gravísimo problema que tiene el gobierno actual y el que lo suceda, ya que la política de subsidios, así como está planteada, debe ser desactivada, porque el gobierno entrega subsidios para indigentes, para empresas en crisis, pagando parte de los sueldos de los trabajadores, para el transporte público, gas natural, electricidad, pequeños productores, planes Jefas y Jefes de hogar, bajo el régimen de compensaciones, el fútbol para todos, las organizaciones sociales, etc., etc., y todo lo que desconocemos, porque la información no se encuentra a disposición, como correspondería de todos los habitantes del país.

Algunos ejemplos de subsidios:

1. PROSAP, que es un programa de servicios agrícolas provinciales, dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, cuenta con los ANR: Los APORTES NO REEMBOLSABLES son fondos administrados por el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP), destinados a promover la inversión privada en encadenamientos de agro negocios, con el objetivo de mejorar las condiciones de competitividad, innovación y la generación de empleo, mediante la integración estratégica de productores primarios y MiPyMEs agroindustriales y/o de servicios.
2. ANR FONSOFT, del Ministerio de Ciencia y Técnica, para empresas dedicadas a desarrollo de software - hasta 300.000\$ de beneficio para su proyecto.
3. ANR 100 PI-TEC - Maquinaria Agrícola, del Ministerio de Ciencia y Técnica, para individuos o empresas con proyecto rentable.
4. Subsidio para producción a escala piloto de una Vacuna para la Influenza A (H1N1), del Ministerio de Ciencia y Técnica, para empresas de biotecnología.
5. Programa de Acceso al Crédito y Competitividad (PACC) de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (SEPyME) que otorga aportes no reembolsables de hasta \$ 90.000, para empresas con proyecto rentable. o con intenciones de modernizarse.
6. Subsidios y compensaciones otorgadas por la Secretaria de Transporte:
  - a. Subsidios asignación SISTAU: total al mes de julio del 2010, de Distribución RCC del Decreto 678/06: \$ 355.000.000,00 - Compensaciones Complementarias Provinciales (CCP) - Art. 3º Decreto N° 98/07 total al mes de julio del 2010, \$ 85.601.342,99 – Asignación SISTAU, total al mes de julio del 2010 \$ 90.596.919,96.

b. Subsidios asignación SIFER (EMPRESAS FERROVIARIAS): total al mes de julio del 2010, \$ 30.204.042,30.

c. Subsidios REFOP: comenzara a efectuarse la compensación en septiembre del 2010.

d. Subsidios precio diferencial del Gas Oil, no se encuentran los importes, sino los metros cuadrados subsidiados.

e. Subsidio combustible aeronáutico, no se encuentra actualizado.

7. Programa de Recuperación Productiva, otorgado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, es un subsidio que apunta a solventar una parte del salario de los trabajadores durante un tiempo de crisis. Colabora con la empresa para que mantenga los puestos de trabajo, no produzca ningún despido y pueda conservar los niveles de producción, como así también es una herramienta fundamental para los trabajadores en tiempos de zozobra, en el año 2009 se subsidiaron, según información oficial del ministerio 2769 establecimientos con un total de personal 143653 trabajadores. En enero del 2010, se subsidiaron 1373 establecimientos con 68024 trabajadores por un monto de \$ 38.283.400 y en febrero del 2010 se subsidiaron 1570 establecimientos con 77190 trabajadores por un monto de \$ 43.778.600.-

8. Algunos subsidios del Ministerio de Desarrollo Social: Total \$ 6.632.411.368.- TOGENTE

TITULAR

DE DERECHO SISTEMA DE PAGO

a. a. Pensiones no Contributivas, Crédito vigente, \$ 4.044.682.134, titulares del derecho 620.289 personas.

b.

c. b. Familias por la Inclusión Social, Crédito vigente \$ 1.658.115.561 titulares del derecho 524.767 personas

d.

e. c. Seguridad Alimentaria, Crédito vigente \$ 929.613.673 3. titulares del derecho 531.042 personas. Programas 23,28 y 26 6.632.411.368 4.676.098 90,26%

rativos 199.566 2,64%

TOTAL MDS 7.348.174.307 100,00%

## 8. Algunos subsidios del ANSES:

Prestación por desempleo, se desconocen los datos.

Asignación Universal por hijo, 1650.000 familias beneficiarias, por \$ 7.000. millones al año

Subsidios para jubilados y pensionados, se desconocen los datos.

## 9. Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario ( ONCAA):

El Régimen de Compensaciones, dicen que es un mecanismo que alienta el desarrollo de la actividad agropecuaria, al mismo tiempo que mantiene los precios de los alimentos en el mercado interno a un nivel razonable.

Las compensaciones desacoplan los precios locales respecto de su cotización en los mercados internacionales, para que los productos incluidos en el régimen se comercialicen a valores locales en el mercado doméstico.

Compensaciones a:

- Pequeños productores de trigo.
- Productores y engordadores
- Invernaderos de porcinos
- Establecimientos de engorde de bovinos a corral
- Establecimientos faenadores avícolas
- Industria láctea
- Molinos de harinas de trigo
- Molinos de harina de maíz

y Productores tamberos, en éste caso la información de la ONCAA dice que fue por \$ 21 441 064, alcanzando a 2195 productores. Corresponden al mecanismo de 20 centavos por litro de leche, vigente hasta diciembre pasado.

Se puede entender el subsidio para comenzar nuevos emprendimientos de riesgo, necesarios para el país.

La asignación para la niñez en situación de desamparo, convengamos que es muy clientelista, por un período de tiempo, ya que lo que debe buscarse es trabajo para los padres de los niños, y que no necesiten asignaciones de ningún tipo, porque viven decentemente de su empleo.

El subsidio por desempleo, los mismos, ya que si la situación económica es brillante, como argumenta el gobierno, no habría desempleados, ya que toda la población estaría ocupada.

El resto de los subsidios, entiendo no son necesarios, porque, los jubilados que trabajaron toda su vida, no tienen que recibir un subsidio porque lo que perciben de jubilación no les alcanza para vivir, tienen que percibir una jubilación digna.

El transporte debe cobrar por los boletos el importe que corresponde, ya que si los empleados cobraran salarios dignos los podrían pagar, lo mismo alcanza a los productores, etc.

Lo que se busca con la política de subsidios, es modificar la realidad, tapando los verdaderos índices de desempleo, de crecimiento económico, publicados por el INDEC.

No es función del gobierno de turno subsidiar la pobreza, su función es erradicarla, aumentando el nivel de vida de toda la población.